

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 58/2025

JUNIO 2025

23/06/2025 al 30/06/2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
09/07/2025

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 58/2025
DECRETOS SINTETIZADOS: 23/06/2025 al 30/06/2025. –

DCTO. N° 1304 (23/06/2025): Aceptando a partir del día 26 de mayo de 2025, la renuncia al ----- cargo de Asesora- rango Administradora, dependiente de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Sra. ANA MARIA BUZZULINI, D.N.I N° 28.656.456.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1304.pdf>

DCTO. N° 1305 (23/06/2025): Aceptando a partir del día 13 de junio de 2025, la renuncia al ----- cargo de Administrador de Gestión y Desarrollo Tecnológico, dependiente de la Dirección General del Nodo Tecnológico, área de la Secretaria de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el Sr. ESTEBAN ALBERTO COLOMBO, D.N.I N° 27.550.736.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1305.pdf>

DCTO. N° 1306 (23/06/2025): Aceptando a partir del día 13 de junio de 2025, en el cargo de ----- Asesora- rango Administradora dependiente de la Subsecretaría de Transformación y Gestión Pública, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. SARA VIOLETA CARRIZO DE LA FUENTE, D.N.I N° 26.433.723.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1306.pdf>

DCTO. N° 1307 (23/06/2025): Designando a partir del día 13 de junio de 2025, en el cargo de ----- Administrador del Laboratorio de Innovación dependiente de la Dirección del Nodo Tecnológico, área de la Subsecretaría de Transformación y Gestión Pública de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. ESTEBAN ALBERTO COLOMBO, D.N.I N° 27.550.736.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1307.pdf>

DCTO. N° 1308 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. BUSTAMANTE ROSANA DEL CARMEN, D.N.I N° 31.814.717, destinada a solventar la compra de materias primas para su micro emprendimiento de panadería y repostería; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1308.pdf>

DCTO. N° 1309 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 160.000,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1309.pdf>

DCTO. N° 1310 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de la Sra. VICTORIA MALENA LUNA AVELLANEDA, D.N.I N° 46.031.371, destinada a afrontar los gastos que demande su participación en el “Campeonato Sudamericano de Tiro Deportivo” y en la “Campeonato Nacional de Armas de aire 2025”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1310.pdf>

DCTO. N° 1311 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 360.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1311.pdf>

DCTO. N° 1312 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 380.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1312.pdf>

DCTO. N° 1313 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS CIENTOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$ 170.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1313.pdf>

DCTO. N° 1314 (23/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN ----- MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor de la Sra. MARÍA LORENA LEGUIZAMÓN FIGUEROA, D.N.I N° 27.341.048, Presidenta de la Federación Catamarqueña Amateur de Hockey sobre Césped y Pista, destinada a la participación en el Campeonato Argentino de Seleccionados Ascenso B y ascenso A; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1314.pdf>

DCTO. N° 1315 (23/06/2025): Modificando retroactivamente al 30 de mayo de 2025, el Cálculo ----- de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto INT N°1 de fecha 01 Enero 2025, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 69/100 Centavos (\$ 153.427.177.245,69), conforme se indica en los Anexos I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1315.pdf>

DCTO. N° 1316 (25/06/2025): Modificando retroactivamente al 30 de mayo de 2025, el Cálculo ----- de Recursos y los Créditos Presupuestarios especificados en las planillas incluidas en los Anexos I y II del Decreto: INT N°1 de fecha 01 Enero 2025, quedando establecidos los mismos en la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 69/100 (\$ 153.427.177.245,69), conforme se indica en los Anexos I y II.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1316.pdf>

DCTO. N° 1317 (25/06/2025): Otorgando un “Premio a la Productividad”, por la suma total de ----- PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.800.000,00) a favor del personal dependiente de la Subsecretaría de Alumbrado Público de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, con el fin de reconocer e incentivar su desempeño eficiente y compromiso con la labor encomendada en pos del cumplimiento de las metas propuestas; conforme listado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1317.pdf>

DCTO. N° 1318 (25/06/2025): Sustituyendo el artículo N° 5 del DECTO-2024-773-E-----
----- MUNICAT-INT de fecha 04 de junio de 2024, por el siguiente:

“ARTICULO 5°.- DETERMÍNASE que a partir de la liquidación del período iniciado el 1° de junio de 2025 el PROGRAMA DE PRÁCTICAS RENTADAS PARA ASISTENTES TURÍSTICOS otorgará al practicante el derecho a percibir el pago de un aporte dinerario mensual equivalente a la suma de pesos Ciento Cuarenta y Dos Mil Quinientos con 00/100 (\$142.500,00). Este monto podrá ampliarse de acuerdo a las posibilidades financieras del municipio, por actos administrativos posteriores.”

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1318.pdf>

DCTO. N° 1319 (25/06/2025): Otorgando Ayuda Económica de PESOS TRES MILLONES --
----- SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 3.655.000,00) la cual se distribuirá entre las personas y por los montos detallados en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1319.pdf>

DCTO. N° 1320 (25/06/2025): Otorgando un “Premio a la Productividad”, por la suma total de
----- PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00) a favor del personal de la de la Dirección General de Obras Públicas de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura, con el fin de reconocer e incentivar su desempeño eficiente y compromiso con la labor encomendada en pos del cumplimiento de las metas propuestas; conforme listado.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1320.pdf>

DCTO. N° 1321 (25/06/2025): Promulgando Ord. N° 8787/25, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 29 de mayo de 2.025, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a ejecutar la obra de repavimentación de la Avenida Acosta Villafañe, desde el Este que inicia en el puente sobre Rio del Valle al este, hasta su intersección con Avenida Alem.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1321.pdf>

DCTO. N° 1322 (25/06/2025): Promulgando Ord. N° 8788/25, sancionada por el Concejo -----
----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 29 de mayo de 2.025, mediante la cual se dispone la construcción de una escultura en forma de un canillita niño con base floral y una placa que posea la frase “De sol a

sol” en reconocimiento y distinción a “Cacho” Iturre, ubicado en la intersección de la calle Republica y Rivadavia de nuestra ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1322.pdf>

DCTO. N° 1323 (25/06/2025): Promulgando Ord. N° 8789/25, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 05 de junio de 2.025, mediante la cual se dispone que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área pertinente proceda a las obras de refacción y arreglo de la plaza “La Aguada” ubicada en la calle España y Avenida Monseñor Sueldo en el sector norte de nuestra ciudad capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1323.pdf>

DCTO. N° 1324 (25/06/2025): Promulgando Ord. N° 8790/25, sancionada por el Concejo ----- Deliberante de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con fecha 05 de junio de 2.025, mediante la cual se dispone la instalación de alarmas solidarias en calle Sarmiento (Los Regionales), ubicado entre las intersecciones en Avenida Güemes y Avenida Mardoqueo Molina, la cual se encuentra apostado en la zona sur en esta ciudad capital.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1324.pdf>

DCTO. N° 1325 (25/06/2025): Promoviendo a los agentes municipales, que se encuentran en ----- condiciones de acceder a la recategorización por antigüedad, a partir de la fecha que en cada caso particular se indica, a la categoría, agrupamiento y tramo consignados en Anexo, conforme Ord. N° 1368/86 – EOEM.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1325.pdf>

DCTO. N° 1326 (25/06/2025): No Haciendo Lugar, al pago del Adicional por Computación de ----- Datos a favor del agente ORLANDO GABRIEL VIDELA, D.N.I N° 34.187.651, Leg. N° 8585, Planta Permanente, Cat. 02, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección General de Recursos Humanos, área de la Secretaría de Gobierno y Coordinación.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1326.pdf>

DCTO. N° 1327 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica a favor de la Sra. Heredia, Liliana ----- Beatriz, D.N.I N° 16.058.538, por la suma de PESOS CIENTO

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1327.pdf>

DCTO. N° 1328 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00), a favor de la Sra. GONZÁLEZ ZÁRATE MILAGROS MICAELA, D.N.I N° 43.208.349, destinada a solventar los gastos de compra de elementos e insumos destinados al desarrollo de su micro emprendimiento; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1328.pdf>

DCTO. N° 1329 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO -
----- CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 150.000,00) a favor de la Sra. GRANILLO GRACIELA NOEMÍ, D.N.I N° 17.642.351, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1329.pdf>

DCTO. N° 1330 (25/06/2025): Ratificando en todas sus partes la Resolución N° 264/2025 de la
----- Secretaría de Educación y Cultura, por la cual se aprueba el Programa de Impulso Cultural “Mi Capital es Cultura – Edición 2025”, incluyendo sus Anexos I, II y III. Disponiendo que la ejecución del referido programa estará a cargo de la Dirección General de Cultura, dependiente de la Secretaría de Educación y Cultura, la que tendrá a su cargo el seguimiento, control y supervisión de todas las etapas previstas en la convocatoria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1330.pdf>

DCTO. N° 1331 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/10 (\$ 250.000,00) a favor del Círculo Odontológico de Catamarca, representada por la presidenta Sra. JIMÉNEZ MARÍA CECILIA, D.N.I N° 29.175.169, destinada a cubrir gastos de servicios de transporte para traslado de disertante por encuentro del “Congreso Internacional por Los 80 Años del Círculo Odontológico de Catamarca”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1331.pdf>

DCTO. N° 1332 (25/06/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 225.000,00), a favor de la Sra. MARIA CANDELA GREGORIO, D.N.I N° 28.029.150, destinada a la realización del Conservatorio de Psicología para Adultos Mayores; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1332.pdf>

DCTO. N° 1333 (25/06/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS CIENTO
----- VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor de la Sra. JULIETA PEREYRA, D.N.I N° 30.458.859, destinada a la realización de la capacitación Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1333.pdf>

DCTO. N° 1334 (25/06/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), a favor de la Sra. LIBIA GISELA BARRIONUEVO, D.N.I N° 27.495.406, destinada a la realización de la capacitación del taller de Vitrofundición; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1334.pdf>

DCTO. N° 1335 (25/06/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del Sr. LUIS BELTRAN MACEDO, D.N.I N° 29.259.932, destinada a la realización de la capacitación Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1335.pdf>

DCTO. N° 1336 (25/06/2025): Otorgando aporte económico por la suma de PESOS -----
----- SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 680.000,00), a favor de la Sra. LUCIANA MARIA MOYA PONCE, D.N.I N° 36.291.710, destinada a la realización del taller de Bartender; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1336.pdf>

DCTO. N° 1337 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00), a favor por el Sra. SOLEDAD DEL VALLE PERALTA, D.N.I N° 37.637.110, destinada a afrontar los gastos relativos la organización de la 1° Fiesta del Pan Casero y la Tortilla; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1337.pdf>

DCTO. N° 1338 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 295.000,00) a favor de cada uno de las personas que se mencionan a continuación: PERNA HECTOR DANIEL - D.N.I N° 37.089.847, RODRIGUEZ HECTOR ANTONIO ENRIQUE – D.N.I N° 42.217.153, para la realización del curso “Narrativas Utópicas, guion y edición de video”; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1338.pdf>

DCTO. N° 1339 (25/06/2025): Aceptando a partir del día 13 de junio de 2025, la renuncia al --
----- cargo de Asesora - rango Directora, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por la Dra. SUSANA ANDREA DEL VALLE MORALES LEANZA, D.N.I N° 26.672.286.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1339.pdf>

DCTO. N° 1340 (25/06/2025): Designando a partir del día 13 de junio de 2025, en el cargo de
----- Directora de Gestión Integral del Suelo Urbano, área de la Dirección General de Fiscalización y Catastro, dependiente de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Dra. SUSANA ANDREA DEL VALLE MORALES LEANZA, D.N.I N° 26.672.286.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1340.pdf>

DCTO. N° 1341 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de la Sra. Luciana Elizabeth PAJON, D.N.I N° 39.703.141, destinada a afrontar los gastos que demande el tratamiento médico de su hija; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1341.pdf>

DCTO. N° 1342 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor del Sr. LEIVA CLAUDIA NICOLAS, D.N.I N° 39.013.535, destinada a solventar la compra de materias primas destinada a su micro emprendimiento de panadería y repostería; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1342.pdf>

DCTO. N° 1343 (25/06/2025): Disponiendo por única vez, un Pago Extraordinario, de PESOS -----
----- OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 80.000,00), que se efectivizará en el mes de junio de 2025. Destinado a los beneficiarios de los programas Catamarca Ciudad Trabaja, Concientizadores Ambientales, Régimen de Incentivo Artístico, Programa Compromiso Ciudadano, Promotores de la Movilidad Urbana Sustentable, Programa de Prácticas Rentadas para Asistentes Turísticos, y personal Contratado bajo Locación de Obra de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1343.pdf>

DCTO. N° 1344 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS NOVENTA
----- MIL CON 00/100 (\$ 90.000,00), a favor de la Sra. ÁLAMO DEBORA GEORGINA, D.N.I N° 39.012.240, destinada a solventar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1344.pdf>

DCTO. N° 1345 (25/06/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas
----- que se detallan en Anexo, suma que asciende al total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1345.pdf>

DCTO. N° 1346 (25/06/2025): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --
----- Haciendo Lugar a partir del día de la fecha, al cambio de agrupamiento de la agente GABRIELA EDITH BORDON, D.N.I N° 25.928.695, Leg. N° 6801, Planta Permanente, Cat. 11, debiendo pasar del Agrupamiento Técnico al Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1346.pdf>

DCTO. N° 1347 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 2.374.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1347.pdf>

DCTO. N° 1348 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS DOS ----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1348.pdf>

DCTO. N° 1349 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CIENTO - ----- NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 198.000,00) a favor de la Sra. GUTIÉRREZ MARIANA, D.N.I N° 27.922.687, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1349.pdf>

DCTO. N° 1350 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados, constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 460.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de pago favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1350.pdf>

DCTO. N° 1351 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1351.pdf>

DCTO. N° 1352 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS QUINIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$
580.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1352.pdf>

DCTO. N° 1353 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$
340.000,00), autorizando la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1353.pdf>

DCTO. N° 1354 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
350.000,00), a favor del Sr. WALTER EZEQUIEL CARRIZO ORELLANO, D.N.I N°
31.510.864, destinada a afrontar los gastos que demande su participación en el Torneo
Sudamericano de Karate; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1354.pdf>

DCTO. N° 1355 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00), a favor de la
Sra. CLAUDIA MABEL ACOSTA, D.N.I N° 26.856.372, representante de padres y alumnos
de la Escuela Municipal de Ciclismo, destinada a afrontar los gastos que demande la
participación del plantel en el 2° fecha del Campeonato Nacional Infante Juvenil; autorizando
a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1355.pdf>

DCTO. N° 1356 (26/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 300.000,00), a favor del
Sr. RODAS JUAN CARLOS, D.N.I N° 11.079.579, destinada a destinado a cubrir gastos
esenciales y del hogar; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1356.pdf>

DCTO. N° 1357 (26/06/2025): Autorizando el pago extraordinario a favor de las personas que ----- se detallan, en su carácter de Presidentes de Cooperativas de Trabajo: en la suma de PESOS UN MILLÓN CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.040.000,00) a favor de la Sra. LUCIANA MICAELA ARAYA, D.N.I N° 37.307.636 - Cooperativa de Trabajo “TIEMPO DE CRECER” LTDA, en la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$1.840.000,00) a favor de la Sra. ROMINA BEATRIZ VERA, D.N.I N° 32.282.189 - Cooperativa de Trabajo “LUZ DE ESPERANZA” LTDA., en la suma de PESOS DOS MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ELENA DE FÁTIMA SALAZAR, D.N.I N° 13.458.68 - Cooperativa de Trabajo “MUJERES DEL FUTURO DEL SUR” LTDA., en la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.400.000,00) a favor de cada una de las siguientes personas: Sr. CARLOS DAMIÁN BELLIDO, D.N.I N° 28.647.441 - COOPERATIVA DE TRABAJO “EMANUEL” LTDA., Sra. MÓNICA GABRIELA VILLAFÁÑEZ, D.N.I N° 30.805.608 - Cooperativa de Trabajo “COMPROMISO” LTDA., Sra. ADRIANA DEL VALLE RAMÍREZ, DNI N°22.751.951 - Cooperativa de Trabajo “NIÑO JESUS” LTDA., CUIT N° 30-71243524-7; Sra. MARÍA MERCEDES MORENO, D.N.I N° 26.685.117 - Cooperativa de Trabajo “CORAZÓN DE JESÚS” LTDA, en la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 6.480.000,00) a favor de la Sra. MARÍA ALEJANDRA CONTRERA, D.N.I N° 18.597.093 - Cooperativa de Trabajo “SAN CAYETANO” LTDA., en la suma de PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.280.000,00) a favor de la Sra. BURGOS VILLAFÁÑEZ NAZARENA, D.N.I N° 45.078.498 - Cooperativa de Trabajo “NUESTRA CASA” LTDA., en la suma de PESOS TRES MILLONES OSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.280.000,00) a favor de la Sra. BURGOS VILLAFÁÑEZ NAZARENA, D.N.I N° 45.078.498 - Cooperativa De Trabajo “NUESTRA CASA” LTDA., en la suma de PESOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 3.440.000,00) a favor de la Sra. RAMONA EMPERATRIZ ROMERO, D.N.I N°17.028.592 - Cooperativa de Trabajo “FE” LTDA., en la suma de PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 2.560.000,00) a favor de la Sra. SELVA YOLANDA NIEVA, D.N.I N° 32.456.908 - Cooperativa de Trabajo “UNIDOS POR EL BARRIO” LTDA., en la suma de PESOS CUATRO MILLONES CON 00/100 (\$ 4.000.000,00) a favor del Sr. DÍAZ TOMÁS, D.N.I N° 39.015.277 - Cooperativa de Trabajo “NUESTRO BARRIO 1000 VIVIENDAS” LTDA., en la suma de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 10.720.000,00) a favor del Sr. JOSÉ AMADEO ARAYA, D.N.I N° 20.588.907 - Cooperativa de Trabajo “SAN AGUSTIN” LTDA., en la suma de PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$14.480.000,00) a favor del Sr. CARLOS DAVID SILVA, D.N.I N° 29.917.102 - Cooperativa de Trabajo “SOMOS VIDA, TERRITORIO Y TRABAJO” LTDA., en la suma de PESOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.800.000,00) a favor de la Sra. ROMERO ALEJANDRA VALERIA DEL VALLE, D.N.I N° 27.194.353 - Cooperativa de Trabajo “LA NORTEÑA” LTDA., en la suma de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 4.800.000,00) a favor de la Sra. KALBERMATTEN YOLANDA CAROLINA,

D.N.I N° 22.279.720 - Cooperativa de Trabajo “CHAMANAKU” LTDA., en la suma de PESOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$7.920.000,00) a favor del Sr. GUILLERMO CELESTINO RAMOS, D.N.I N° 42.743.789 - Cooperativa de Trabajo “INDEPENDENCIA” LTDA., en la suma de PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$1.920.000,00) a favor de la Sra. LÓPEZ EDITH FERNANDA, D.N.I N° 29.651.075 - Cooperativa de Trabajo “13 DE MARZO” LTDA., en la suma de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.600.000,00) a favor de la Sra. TERESA MARÍA DEL VALLE BARRIONUEVO, D.N.I N° 26.433.099 - Cooperativa de Trabajo “Crecer” Ltda.; sumas que serán destinadas a colaborar con cada uno de los Socios Cooperativistas. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1357.pdf>

DCTO. N° 1358 (27/06/2025): Dejando Sin Efecto el Decreto I.M. N° 1306- DECTO-2025-----
----- 1306-E-MUNICAT-INT, de fecha 23 de junio de 2025.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1358.pdf>

DCTO. N° 1359 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor del Sr. AGÜERO LUIS ESTEBAN, D.N.I N° 26.433.622, destinada a solventar gastos por razones de salud de su Señora; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1359.pdf>

DCTO. N° 1360 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las personas
----- que se detallan en Anexo, la que asciende a la suma total de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1360.pdf>

DCTO. N° 1361 (27/06/2025): Rectificando el ART. 2° del Decreto I.M. N° DECRE-2025----
----- 1344-MUNICAT-INT de fecha 25 de junio de 2025, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 2°).- AUTORIZASE a la Secretaria de Hacienda para que a través del organismo contable respectivo, emita la correspondiente Orden de Pago, a favor de la Sra. Álamo Debora Georgina; D.N.I. N° 39.012.240; por la suma de Pesos Noventa Mil con 00/100 ctvo. (\$90.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1361.pdf>

DCTO. N° 1362 (27/06/2025): Aceptando la renuncia voluntaria presentada por la agente ----- RAQUEL ALCIRA DEL SUELDO, D.N.I N° 17.939.536, Leg. N°5392, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Profesional Asistencial, dependiente de la Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Políticas Sociales, a partir del día 13 de Mayo de 2.025, en virtud de haberse acogido al beneficio previsional como docente de la Provincia, bajo el Régimen Especial Docente comprendido dentro del Sistema Integrado Previsional Argentino administrado por ANSES, conforme Ley N° 24.241 y normativa complementaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1362.pdf>

DCTO. N° 1363 (27/06/2025): Rectificando el Decreto N° DECTO-2025-1342-MUNICAT----- INT, de fecha 25 de Junio de 2.025, en lo que se refiere al nombre del beneficiario, estableciéndose que donde dice "Sr. Leiva, Claudia Nicolás", debe decir "Sr. Leiva, Claudio Nicolás.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1363.pdf>

DCTO. N° 1364 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 749.000,00), a favor del Sr. SILVA WALTER GABRIEL, D.N.I N° 37.167.955, destinada a solventar los gastos de herramientas para el desarrollo de su micro emprendimiento; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1364.pdf>

DCTO. N° 1365 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS UN - ----- MILLÓN QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 1.582.900,00), a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1365.pdf>

DCTO. N° 1366 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CON 00/100 (\$ 546.000,00) a favor de la Sra. LIZONDO MARÍA BELÉN, D.N.I N° 36.348.005, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hijo; autorizando la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1366.pdf>

DCTO. N° 1367 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100 (\$
290.000,00), autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de
Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1367.pdf>

DCTO. N° 1368 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$
260.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1368.pdf>

DCTO. N° 1369 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$
420.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1369.pdf>

DCTO. N° 1370 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 700.000,00), a favor de
los deportistas, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera
a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1370.pdf>

DCTO. N° 1371 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los Titulares
----- de los “Centros Vecinales” y “Asociaciones Cíviles”, conforme
a los montos que se encuentran detallados en Anexo, por un monto total de PESOS
OCHOCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 800.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a
emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 58/2025 – Junio - Periodo 23/06/2025 al 30/06/2025

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1371.pdf>

DCTO. N° 1372 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica a favor de cada uno de los Titulares ----- de los “Centros Vecinales” y “Asociaciones Civiles”, conforme a los montos que se encuentran detallados en Anexo, por un monto total de PESOS SETECIENTOS MIL CON 00/10 (\$ 700.000,00), autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1372.pdf>

DCTO. N° 1373 (27/06/2025): Designando a partir del día 13 de junio de 2025, en el cargo de ----- Asesora- rango Administradora dependiente de la Subsecretaría de Transformación y Gestión Pública, área de la Secretaría de Gabinete y Modernización de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Sra. SARA VIOLETA CARRIZO DE LA FUENTE, D.N.I N° 26.433.723.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1373.pdf>

DCTO. N° 1374 (27/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 250.000,00), a favor del docente del Estudio Ballet Marimi Basso, Sr. TAPIA, JUAN PABLO, D.N.I N° 31.126.094, destinada a solventar gastos de compra de pasaje aéreos, para el traslado de la Bailarina Nacional e Internacional Cecilia Figaredo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1374.pdf>

DCTO. N° 1375 (28/06/2025): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS ----- CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 120.000,00), a favor de la Sra. CARRIZO SARA NELLY, D.N.I N° 16.193.575, destinada a solventar gastos por problemas de salud de sus sobrinas; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1375.pdf>

DCTO. N° 1376 (28/06/2025): Otorgando Ayuda Económica de PESOS CUATRO ----- MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100 (\$ 4.285.582,00) destinada a solventar los Gastos emergentes de la internación, material protésico, y tratamiento quirúrgico del Sr. JORGE SAMUEL MATÍAS HERRERA, D.N.I N° 42.208.140, realizados en el Sanatorio

Pasteur S.A.; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1376.pdf>

DCTO. N° 1377 (29/06/2025): Suspendiendo las actividades presenciales en todos los niveles ----- y establecimientos del Sistema Educativo Municipal, el día lunes 30 de junio de 2025, como medida preventiva ante las bajas temperaturas registradas en la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1377.pdf>

DCTO. N° 1378 (30/06/2025): Autorizando la Dirección General de Presupuesto y ----- Programación Financiera, dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.750.000,00), a favor de la Señora Directora General de Secretaría Privada, Dra. MARIA ALEJANDRA BRIZUELA, D.N.I N° 24.309.429, a efectos de que brinde ayuda económica a personas de escasos recursos que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, de acuerdo a las necesidades socioeconómicas que le fueren manifestadas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2025/INT-1378.pdf>